



Municipalidad de Santa Lucía, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2779-0404, 2779-0433, 2779-0439

Fax : (504) 2779-0295

CERTIFICACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA LUCIA, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN; **CERTIFICA QUE:** EN EL MES DE NOVIEMBRE 2019, FUERON REALIZADAS POR LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, DOS SESIONES ORDINARIAS, DOS SESIONES DE CABILDO ABIERTO Y UNA EXTRAORDINARIA; DE LA SIGUIENTE MANERA:

1. SESIÓN ORDINARIA, REALIZADA EN FECHA 1 DE NOVIEMBRE, ACTA NO. 26.
2. SESIÓN ORDINARIA, REALIZADA EN FECHA 15 DE NOVIEMBRE, ACTA NO. 27.
3. SESION DE CABILDO ABIERTO, EN FECHA 16 DE NOVIEMBRE, ACTA No. 28
4. SESION DE CABILDO ABIERTO, EN FECHA 25 DE NOVIEMBRE, ACTA No. 29
5. SESIÓN EXTRAORDINARIA, EN FECHA 25 DE NOVIEMBRE, ACTA NO. 30

PARA LOS FINES CONSIGUIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA F.M. A 03 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2019.

Sulay L. Espinal Salgado
SULAY L. ESPINAL SALGADO
SECRETARIA MUNICIPAL



CC: Archivo
*sles

Santa Lucía es de Todos

ACTA No. 28/2019

De la Sesión de Cabildo Abierto celebrada por la Corporación Municipal del Municipio de Santa Lucía, Departamento de Francisco Morazán, el día Sábado 16 de Noviembre del Año Dos Mil Diecinueve, en el salón del Antiguo Edificio Municipal; teniendo como hora de inicio las diez de la mañana con veinte minutos, contándose con la asistencia del Señor Alcalde Municipal **JULIO ANTONIO AVILEZ MONCADA**; La señora Vicealcaldesa Municipal **ELDA LETICIA NELSON GARCIA** y de los Señores **CRISTO MARIO SALGADO SALGADO, RAMON ANTONIO GARCIA MARTINEZ, MIGUEL MARTINEZ CALIX, JOSE ANIBAL MURILLO FLORES, ELY MOISES OCHOA GODOY y MARIO ROBERTO NUILA COTO**, que por el orden son, Primero, Tercero, Quinto, Sexto, Séptimo y Octavo Regidor Municipal respectivamente. Faltando sin excusa la Regidora **CLAUDIA YAMILETH FLORES RODRÍGUEZ**, Además de la asistencia de los señores Carlos Vega, y Rafael Lara en su condición de presidentes de la Comisión Ciudadana de Transparencia. También se contó con numerosa asistencia de los representantes de la sociedad civil de las diferentes comunidades. Actuando como Secretaria Municipal **SULAY LETICIA ESPINAL SALGADO**. En todo lo cual se procedió de la siguiente manera:

DESARROLLO

1. Fue Debidamente comprobado el Quórum por La Secretaria Municipal.
2. Fue elevada una invocación a Dios.
3. El Señor Alcalde Municipal dio por instalada la Sesión y procedió a la apertura de la misma.
4. La Secretaria Municipal procedió a la Lectura del Punto de acta donde la Corporación Municipal establece celebración de Cabildo abierto en fecha 16 de noviembre de 2019 a las 10:00 a.m. en las instalaciones del antiguo Edificio Municipal, para tratar el tema socialización y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal, con enfoque de ordenamiento Territorial/PDM-OT del municipio de Santa Lucía.
5. En uso de la palabra el señor Alcalde Municipal dio la bienvenida a la Corporación Municipal, así como a todos los miembros de la sociedad civil explicando que el motivo del cabildo abierto, era presentarles el producto terminado de lo que es la herramienta que denominamos PDM de Santa Lucía 2020-2025, el cual fue construido gracias al apoyo y participación de los miembros de la sociedad civil, quienes invirtieron de su tiempo para ayudar a elaborarlo y llegar al producto final, que es un documento completo, que servirá de guía para las corporaciones municipales actuales y

venideras, para que se vayan desarrollando los proyectos en la forma que han sido priorizados en cada comunidad.- Obviamente les explica que existen proyectos que se ejecutan debido algunas gestiones que se hacen con diferentes instituciones, y que esos si se van desarrollando conforme a se consiguen los recursos.- Agradece al señor Melvin Ramírez, y al equipo de trabajo que colaboraron en la elaboración del mismo, desarrollando junto a los representantes de la sociedad, arduas jornadas de trabajo.-

6. Se le cedió la palabra al señor Melvin Ramírez, en su condición de enlace técnico para elaboración del PDM; quien a través de una presentación Audio Visual, dio a conocer que es el Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial, el cual es un instrumento valioso para la gestión del desarrollo de las comunidades a mediano plazo, ya sea con fondos propios, municipales, del gobierno, o externos, el mismo contiene la lista de proyectos priorizados en cada comunidad, detallados en planes zonales, el plan de inversión plurianual a cinco años, lo que representa la base para ejecución de proyectos en el municipio, a partir del año 2020. Este fue construido tomando como base, el levantamiento de línea base, los 14 ejes temáticos, los PDC que fueron construidos de forma participativa los planes de inversión multisectorial y plurianual, PIMP y PIMA.- sobre esta plataforma se logró construir el PDM-OT de Santa Lucía.
7. Seguidamente se dio la oportunidad de intervención a la asamblea, para que hicieran sus preguntas y comentarios sobre el PDM-OT del Municipio, habiendo amplia participación dejando evidencia del trabajo que comunidad habían desarrollado para contribuir en el elaboración del referido documento.- asimismo opinaron sobre otras temas como ser: agradecer por la reparación de la calle hacia sabanetas y nuevos juncales, solicitar el proyecto de electrificación para el barrio el Burro en el casco urbano y un sector de Loma Alta Norte, apoyo para reactivar el patronato de la comunidad de el Túnel. Además de solicitar una copia del documento para cada una de las comunidades.
8. Habiendo dado a conocer el contenido del PDM-OT del Municipio de Santa Lucía, el señor Alcalde Municipal somete el mismo, aprobación de la asamblea, el cual fue aprobado por unanimidad.-
9. El señor Alcalde Municipal informa tanto a la asamblea como a los demás miembros corporativos que ya se está trabajando junto con los representantes de las fuerzas vivas y sociedad civil de las diferentes comunidades, en la elaboración del plan de emergencia municipal

homologado, bajo el modelo de plan de gestión de riesgos proporcionado por la Secretaria de Gobernación Justicia y Descentralización y COPECO. Para la elaboración de esta herramienta que servirá para la prevención y respuesta en caso de cualquier desastre o emergencia que se presente en el municipio.- Este está siendo construido de manera conjunta y participativa con la UMA, Sociedad Civil y Técnico para el PDM-OT, Melvin Ramírez, en virtud de lo cual motiva a los presentes para que sigan acompañando el proceso de elaboración de este importante documento, el cual va de la mano del Plan de Desarrollo Municipal que acaba de ser aprobado.- El señor Alcalde municipal agradece su asistencia al cabildo abierto y su participación activa como miembros de sus comunidades.-

10. No habiendo más de que tratar se cerró la sesión, siendo las 12:00 del mediodía en punto con la invitación a un refrigerio.-

**JULIO ANTONIO AVILEZ MONCADA
ALCALDE MUNICIPAL**

**ELDA LETICIA NELSON GARCIA
VICE ALCALDE MUNICIPAL**

**CRISTO MARIO SALGADO SALGADO
REGIDOR MUNICIPAL**

**RAMON ANTONIO GARCIA MARTINEZ
REGIDOR MUNICIPAL**

**CLAUDIA YAMILETH FLORES RODRIGUEZ
REGIDOR MUNICIPAL**

**MIGUEL MARTINEZ CALIX
REGIDOR MUNICIPAL**

**JOSE ANIBAL MURILLO FLORES
REGIDOR MUNICIPAL**

**ELY MOISES OCHOA GODOY
REGIDOR MUNICIPAL**

**MARIO ROBERTO NUILA COTO
REGIDOR MUNICIPAL**

**SULAY LETICIA ESPINAL SALGADO
SECRETARIA MUNICIPAL**